



**PLATAFORMA POLITICA PARA  
GOBERNADOR**

**2015**

**“LA PERSONA EN EL CENTRO DE LA POLITICA”**

## INTRODUCCIÓN

Guerrero es un Estado de grandes riquezas materiales y sociales. Las y los Guerrerenses constituimos un pueblo creativo y solidario, con un gran potencial de desarrollo el cual necesita encontrar los cauces para obtener los resultados que esperamos. Nuestro Estado debe elaborar una visión de futuro haciendo un compromiso con su presente, dejando de ver por el beneficio a corto plazo y para unos pocos y buscar un compromiso logrando mejorías para la sociedad a corto plazo, pensadas en los efectos que tendrán en el futuro. Necesitamos un Estado fuerte, consolidado, esperanzador, con instituciones firmes y confiables que enriquezca nuestra vida democrática, con miras a un desarrollo sustentable.

Sin embargo, en Guerrero y en el mundo, el respeto íntegro a todas las personas ha sido parcial, insuficiente e incluso vulnerado ante las omisiones, las deficiencias y malas prácticas de las instituciones públicas que han limitado su actuación - en la promoción y defensa de los Derechos Humanos de todas y todos los Guerrerenses - al dar un tratamiento a sus políticas públicas como meros instrumentos de contención social y no de verdadero desarrollo. Así, hay un claro debilitamiento del Estado que se evidencia en las condiciones sociales y de seguridad existentes. La persistencia de las desigualdades y las violencias, así como la ausencia de un Estado de Derecho que solvete la crisis de derechos humanos que enfrentamos.

Nuestro Estado debe ejercer este compromiso con toda la ciudadanía y asumir que la desigualdad es un flagelo real que impide la realización de una vida plena. No podemos permitir que las oportunidades y reconocimientos dependan del capricho del destino. Debemos garantizar entornos propicios para el desarrollo de las personas en donde se promueva una libertad responsable y un pensamiento de comunidad. En el Partido Humanista asumimos que el concepto medular para lograr estos objetivos es la dignidad humana.

Nuestra labor es brindar certidumbre, establecer proyectos con miras al futuro, que hagan frente a las problemáticas desde raíz y no que resulten ser paliativos; por ello en el Partido Humanista creemos que esto es posible mediante la integración de la ciudadanía al ejercicio del gobierno, devolviéndole a la ciudadanía el derecho a participar en la construcción de un Guerrero mejor.

Resulta innegable el reclamo que la sociedad hace a la clase política por su ineptitud, por la búsqueda del poder para satisfacer intereses particulares o de unos cuantos. Las mujeres y hombres en Guerrero pedimos a gritos un cambio, estamos hartos de discursos vacíos, exigimos ser tomados en cuenta en las decisiones de gobierno como una parte fundamental del ejercicio democrático y no sólo en los momentos electorales. Ahora más que nunca se requiere una política basada en el humanismo, centrada en las personas, que esté compuesta por ciudadanas y ciudadanos quienes conocen mejor sus problemáticas, sus necesidades y sus retos cotidianos porque los sienten, los padecen, los viven.

Todas estas fueron razones de peso para conformar un Partido Humanista, en el cual se tuviera la visión de impulsar la participación, la organización ciudadana, los liderazgos, las políticas y las acciones éticas e integradoras de la diversidad nacional. Tenemos el objetivo de resolver las necesidades humanas más sentidas y nos comprometemos a ofrecer nuevas soluciones, con la meta de garantizar y construir las condiciones para que México alcance una calidad de vida integral.

Bajo esta lógica, el Partido Humanista surge de una necesidad legítimamente ciudadana, en consecuencia a la estructura tradicional desgastada. Está integrado por ciudadanas y ciudadanos comunes, de a pie, que no tienen otro objetivo más que dar lo mejor de sí para construir un Guerrero mejor, guiados bajo la premisa de que sí lo sueñas y te comprometes, es posible.

Debemos recalcar que esto no se trata de un partido político nuevo, sino de una reestructuración política completa para Guerrero, nuestro proyecto es activo y progresista, vinculado a los movimientos, pues estamos comprometidos a asumir las demandas de la sociedad.

Ahora bien, quizá alguien se pregunte: ¿por qué el humanismo y no otra corriente filosófica? La respuesta es que nosotros creemos que el humanismo reivindica la dignidad de la persona, a quien concebimos como un ser digno y valioso en sí mismo, en todas las etapas de su vida, con capacidad de raciocinio, voluntad y libertad. Competente para reconocer a otras personas como sus iguales y relacionarse con ellas.

Como proyecto político, el humanismo actúa en doble sentido, por una parte busca crear las condiciones que permitan a la persona su autodescubrimiento virtuoso y republicano; y por otra, la forma como sujeto político, ciudadano y democrático, capaz de reconocer y asumir su capacidad transformadora y de liderazgo. Asumido desde esta lógica, el humanismo promueve el encuentro de la ciudadanía con la política, teniendo como fin el desarrollo humano.

No obstante, consideramos que la sociedad requiere un humanismo que no sólo se base en la teoría sino, y sobre todo, en la práctica; es decir, ponemos de manifiesto la necesidad de promover programas específicos con resultados concretos y con visión a futuro; mismos que buscamos construir con ciudadanos, porque para nosotros no hay otra forma de hacer política.

El Partido Humanista cuenta con una estructura programática que se adecua a las necesidades del momento, del país y de la persona, fundamentalmente, los humanistas somos hoy en día una necesidad y definitivamente una parte fundamental del cambio que se requiere en nuestro Estado.

Al tomar en cuenta a las personas como centro de nuestras políticas, la filosofía y los procedimientos del Partido Humanista obligan a sus dirigentes e integrantes a ser

coherentes y respetar los principios del partido, aumentando así la confianza de la ciudadanía en sus gobernantes, en aras de legitimar la política para catapultar el desarrollo humano.

Por lo anterior, el Partido Humanista propone esta PLATAFORMA POLÍTICA con cinco ejes indispensables para lograr las transformaciones en la vida del país que responden a las necesidades básicas, prácticas y estratégicas de mujeres y hombres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, urbanos, rurales e indígenas:

- Derechos Humanos y Justicia Social
- Combate a la Desigualdad
- Economía Social y Humana
- Calidad Democrática y Participación Ciudadana
- Estado de Derecho

La conformación de estos ejes tiene como objetivo fundamental pugnar por el poder de los ciudadanos para tener una vida digna; es decir, generalizar procesos igualitarios de acceso a los bienes materiales e inmateriales.

Buscamos realizar propuestas relacionadas entre sí, transversalidades, a partir de los derechos humanos, lo que en lenguaje técnico significa: pensar las políticas públicas estatales con perspectiva de derechos humanos, crear las garantías para proteger efectivamente estos derechos y generar mecanismos para exigir responsabilidad a los funcionarios públicos, encargados de llevar a cabo dichas políticas.

En este sentido, una verdadera transversalización implica que todos los estadios de un política pública particular – investigación previa, concreción jurídica en una ley, aplicación en la realidad y mecanismos creados para asegurar y medir su efectividad social– estén pensados desde los derechos humanos; es decir, teniendo en mente las particularidades

de las personas titulares de tales derechos (a las que, en la medida de lo posible, conviene hacer participar en los diferentes estadios).

Por otro lado, supone que todas las políticas públicas sean armónicas y coadyuven entre sí, en lo que toca a sus líneas de acción particulares, para la promoción y defensa de los derechos humanos. Los principios de una verdadera transversalización son la universalidad, la interdependencia, la indivisibilidad y la progresividad de los derechos humanos

Así presentamos nuestras propuestas en políticas.

## **DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA SOCIAL**

Partiendo de la premisa de todo partido humanista, en el que se considera a la persona como valor central de cualquier organización social, debería prevalecer la defensa de los derechos humanos. Considerando lo anterior, es pertinente preguntarnos: ¿qué son los derechos humanos?, ¿por qué y para qué se requieren en una sociedad?

Históricamente éstos se han convertido en un reto para las sociedades modernas, tienen su base en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional sobre Derechos Sociales y el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles; sin embargo, debemos reconocer que el contexto en el que surgieron dichos tratados es muy diferente al actual, con esto no se pretende restar importancia a la conquista social y política, así como a la repercusión que muchos de estos derechos y libertades han tenido desde entonces.

La situación es, y debemos hacer hincapié en ello, que tras años no han permeado a toda la humanidad, es innegable que estas discrepancias aún existen en Estados como

Guerrero. Ya que prevalece el rezago de la cuarta parte de la población,<sup>1</sup> por lo que la conformación de estos ejes tiene como objetivo fundamental pugnar por el poder de los ciudadanos para tener una vida digna<sup>2</sup>; es decir, generalizar procesos igualitarios de acceso a los bienes materiales e inmateriales.

Un tema en el que continua existiendo rezago es la equidad de género<sup>3</sup>, basándonos en que éste es un principio constitucional, donde se estipula que tanto hombres como mujeres somos iguales ante la ley, podríamos suponer que toda persona, sin distinción, cuenta con los mismos derechos y obligaciones; sin embargo, es necesario reconocer que en el vivir diario de los Guerrerenses esto no es un hecho, por esta razón el Partido Humanista pretende impulsar esta igualdad, no sólo desde los temas de acceso a la educación y al trabajo, que valga decir se han convertido más en términos manoseados que en realidades.

Se busca promover leyes y acuerdos que sean tangibles para todos, que se conviertan en políticas públicas, mismas que repercutan en el progreso social y por tanto redunden en la elevación del nivel de vida en nuestro Estado.

Con respecto a este tema nuestra propuesta será impulsar un programa de educación y concientización ciudadana: “La equidad comienza en ti”. Suponemos que la desigualdad entre géneros es parte de la carga cultural milenaria que arrastra nuestro Estado; es decir, si a los hombres no se les hiciera creer desde pequeños que deben ser fuertes y agresivos, no se atribuirían los valores a las mujeres de ser frágiles y sumisas. Este

---

<sup>1</sup> De acuerdo con el segundo Informe de pobreza en México 2012, realizado por CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), 53.3 millones de personas viven en pobreza, lo que repercute en carencias de alimentación, acceso a la salud, a la seguridad social, al rezago educativo y a la calidad de espacios en la vivienda.

<sup>2</sup> La Corte Interamericana de Derechos Humanos, indica que el Estado tiene la obligación de proteger el derecho a la vida, de tal forma que los estados que forman parte, no sólo deben garantizar este derecho, sino que además deben brindar las condiciones que permitan a sus ciudadanos tener acceso a una vida digna. A este respecto, Gustavo García (2007), indica que desde una mirada humanista no puede pensarse que vivir es sólo estar en el mundo en cualquier condición: “...la sola condición de existencia, de permanencia en el mundo no define lo que es la vida, al menos no la del ser humano. Vida, desde el derecho constitucional, implica vivir en condiciones dignas.”

<sup>3</sup> Al revisar el tratamiento que se le da a la equidad de género, es común sólo hablar del empoderamiento de las mujeres, cuando la igualdad es tema de todos; por esta razón, aspiramos a que se visualice a los géneros como un conjunto y no como una lucha entre polos.

programa pretende reeducar comenzando desde la familia, las escuelas y áreas de trabajo, brindando apoyo integral a los participantes.

También impulsaremos el derecho a la seguridad de todos los ciudadanos, el cual concebimos como ese conjunto de facultades, con las que cuenta una sociedad, para exigir a sus gobiernos la adopción de medidas que generen las condiciones necesarias para una convivencia sana. Esto comprende desde la seguridad humana<sup>4</sup>, pública, jurídica, política, social, internacional, económica y cultural, todo ello surge en respuesta a la necesidad de cooperación en la sociedad

## COMBATE A LA DESIGUALDAD

Hablar de desigualdad implica más que la conceptualización de pobreza. Si bien ambos conceptos están intrínsecos resulta necesario definirlos por separado. Para algunos expertos el problema no es la pobreza sino la desigualdad social. Otros consideran que ambos deben ser tratados para alcanzar una sociedad justa y equilibrada.

No es suficiente el crecimiento económico sino que además hay que implementar acciones de distribución de la riqueza e inversión social para lograr un desarrollo humano palpable. Las desigualdades persistentes rompen el principio de equidad que subyace a las sociedades democráticas modernas, favorecen el conflicto social y constituyen un obstáculo que atenta contra el desarrollo social de los países. (Cortés, 2006).

Hablar de desigualdad es complejo y requiere de una conceptualización multidimensional. La desigualdad no solo es sinónimo de pobreza, puede ser social, económica, de género, ideológica, racial, cultural, geográfica o naturales etc.

---

<sup>4</sup> El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, define la seguridad humana como la protección de los individuos frente a amenazas, que van desde riesgos medioambientales, violencia, enfermedades, desempleo, hambre, conflictos sociales y represión política.

Está ampliamente relacionada con el acceso a recursos y a espacios a los cuáles las personas tienen un acceso inequitativo y que genera dinámicas de marginación y exclusión, lo que a su vez tiene repercusiones negativas en las condiciones de vida de los individuos.

En diversos ámbitos el concepto de pobreza es equiparable con el de desigualdad, sin embargo como lo señala Amartya Sen<sup>5</sup> analizar la pobreza como un problema de desigualdad o viceversa, no le haría justicia a ninguno de los dos conceptos. Es claro que ambos están relacionados, pero ninguno de los dos sustituye al otro. Es decir, una transferencia de monetaria de una persona de ingresos altos a otra con ingresos menores, puede resultar en una reducción de la desigualdad, pero dejar la percepción de la pobreza intacta.

En este mismo punto el Banco Mundial (1990), señala que pobreza no es lo mismo que desigualdad, la pobreza se refiere al nivel de vida absoluto de una parte de la sociedad, y que por su parte la desigualdad se refiere a los niveles de vida relativos en la sociedad en general. Es decir, con un determinado nivel de desigualdad se podría encontrar un nivel de pobreza nulo, en donde nadie es pobre, así como también un nivel de pobreza máxima en donde todos son pobres.

En base a las definiciones anteriores, podemos suponer, que si bien la desigualdad y la pobreza son fenómenos similares, no describen la misma situación. La brecha entre los más ricos y los más pobres de un determinado lugar permite establecer el nivel de desigualdad de un país o sociedad, y esto acentúa los niveles de pobreza, pero no es el único factor a considerar. La desigualdad es sólo una de las manifestaciones de la pobreza.

---

<sup>5</sup> SEN, A. Sobre conceptos y medidas de pobreza. En revista de comercio exterior, vol. 42, núm. 4, México. 1992. Premio Nobel de Economía.

El sistema económico y social en el que vivimos se basa en la desigualdad, por eso el 5% de las personas más ricas del mundo poseen 114 veces los ingresos del 5% más pobre.<sup>6</sup> Ante ello, ciertos Estados más desarrollados en su mayoría lograron reducir la desigualdad y por ende la pobreza, buscando un desarrollo humano igualitario y condiciones sociales de redistribución de la riqueza, con políticas de inclusión social y de oportunidades para sectores vulnerables.

Situado Guerrero al sur nuestro país con una desigualdad en la distribución del ingreso elevada, creciente y divergente, Guerrero se ubica en el grupo de los estados con altos niveles de desigualdad (formado por Oaxaca, Michoacán y Guerrero), categoría sólo superada por Estados de otros países por los de muy alta desigualdad (Bolivia, Brasil, Honduras y C<sup>7</sup>

La combinación de los altos niveles de desigualdad en la distribución del ingreso y el avance del mercado sobre el Estado que experimenta Guerrero en los últimos años repercutió en la desigualdad social. Si la salud y la educación son mercancías que se negocian en los mercados, los que más tienen alcanzan más y de mejor calidad, lo mismo ocurre con la seguridad, la vivienda, el acceso al crédito e incluso con la actividad política. Las posibilidades de llegar a ocupar cargos de representación están atadas al financiamiento de costosas campañas mediáticas, lo que en última instancia refuerza la concentración del poder político y económico.

La creación de empleos y las condiciones de trabajo también han sufrido las consecuencias de las políticas de apertura comercial, contracción de los salarios y reducción de la seguridad social. El incumplimiento de los derechos laborales, los bajos niveles de remuneración y la inestabilidad laboral, aunados a los sectores de la población forzados a generar sus propios empleos (autoempleo), merman las posibilidades de

---

<sup>6</sup> <http://www.pobrezamundial.com/la-pobreza-y-la-desigualdad-social/>

<sup>7</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2010). *El progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Desafíos para lograrlos con igualdad.

inclusión ciudadana de los trabajadores, generando procesos de exclusión y acentuación de las inequidades sociales.

La desigualdad en la distribución del ingreso repercute en el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y residencial, etc., y segmenta la vida social. Los estratos sociales tienden a residir en sectores cada vez más circunscritos de las ciudades. Así, el país se transforma poco a poco, concentrando el poder, la riqueza y los ingresos, pero pagando el costo de la pérdida de cohesión social: cada vez es menor el número de mexicanos que comparten un mismo proyecto social

## **ECONOMÍA SOCIAL Y HUMANA**

La Economía como ciencia social ha sido cuestionada por su accionar en dos contextos diferentes, uno el científico y el otro el ámbito social. El mercado por un lado y el factor social por el otro. En este contexto la Economía Social es innovadora por definición ya que intenta responder a necesidades o aspiraciones no satisfechas por el mercado o el Estado que sin lugar a dudas se han soslayado.

El concepto de Economía Social tiene sus orígenes en siglo XIX. Fueron autores de renombre, como John Stuart Mill y Leon Walras, los que apodaron con tal término a las innovadoras organizaciones que se iban creando como respuesta a los nuevos problemas sociales que la incipiente sociedad capitalista generaba.

El nivel de pobreza relativa en Guerrero está en el lugar más elevado en el área, uno de cada cinco Guerrerenses es pobre, en comparación con alrededor de 1 de 10 que corresponde al promedio de otros Estados del norte de nuestro país.

Ante el estado de deterioro del nivel de bienestar de la población se demanda cambios sustanciales en la visión y conformación de las políticas públicas. Con un aparato

institucional flexible y organizado bajo un enfoque no sólo de mercado sino además priorizando la parte humana.

Es la Economía Social una alternativa viable para poder abordar las problemáticas que caracterizan a gran parte de la población guerrerense.

Humanizar y sensibilizar los objetivos y metas de cada una de las políticas públicas que se conformen. Sin perder la visión de mercado y de competencia mundial característica actual de toda economía.

La Economía Social no sólo hace referencia al Estado como agente económico, además contempla al sector privado como parte sustancial. «Es un concepto que designa a las empresas y organizaciones, especialmente las cooperativas, sociedades mutuales, asociaciones, fundaciones y empresas sociales, las cuales tienen la característica específica de producir bienes, servicios y conocimiento, a la vez que persiguen objetivos tanto sociales como económicos, y promueven la solidaridad».<sup>8</sup> El papel que juega el sector privado es dinámico debido a que no sólo se persigue bajo el *laissez faire* sino que además se le exige una visión con metas y objetivos sociales, ambientales, comunitarios, etc.

En la actualidad, el enfoque de Economía Social está siendo incorporado en los programas de reducción de la pobreza y del desempleo de varios Estados del norte del país a través de diversas y cuestionables instrumentaciones. Que han sido parte de un movimiento progresista que busca la concientización del cambio necesario en la construcción de las políticas públicas<sup>9</sup>.

En este sentido, la economía social oscila entre aquellas prácticas que pueden resolver problemas sociales o pueden pensarse como prácticas que proponen formas de

---

<sup>8</sup> Conferencia Regional de la OIT sobre Economía Social, octubre 2009.

<sup>9</sup> Con Néstor Kirchner como Presidente en el año 2003, la economía social es puesta en la escena de las políticas públicas del Estado Argentino, a partir de la implementación de diversos programas sociales de atención a la población en situación de pobreza. En este marco cobra sentido reflexionar sobre la vinculación teórica entre las políticas públicas y la economía social.

organización del trabajo, la producción, la distribución y el consumo cuya lógica no es la acumulación de la ganancia en detrimento de los trabajadores y la explotación de la naturaleza.

Hablar de Economía Social y Humana no es algo novedoso mucho menos en el ámbito de la política o en su aplicación por parte del Estado. Ante esto, es importante tener en cuenta la necesidad de retomar las herramientas existentes y otorgarles una visión apegada a la realidad y teniendo definidos los sectores y grupos sociales vulnerables.

## CALIDAD DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El término calidad democrática hace referencia al grado en que una convivencia política se acerca a las aspiraciones democráticas de su ciudadanía, el Partido Humanista buscará, siempre y en todo momento, negociar con otras fuerzas políticas para que sea posible llegar a acuerdos que beneficien a las y los Guerrerenses en su conjunto. Además incentivará la participación ciudadana, que no es otra cosa que la intervención y aportación de los ciudadanos en todos aquellos asuntos que les atañen.

Se vuelve imperativo reconocer que la participación ciudadana en Guerrero se ha sujetado a un esquema representado por los partidos políticos, creemos que esto ha dado lugar a una apertura insuficiente para que los ciudadanos intervengan en todas aquellas actividades públicas que hagan valer sus derechos<sup>10</sup>.

En el Partido Humanista creemos que la práctica continua de los derechos humanos, está directamente relacionada con el aumento de la calidad de la participación ciudadana. Y así, consideramos pertinente la creación de un organismo descentralizado

---

<sup>10</sup> “La gestión gubernamental sin la participación ciudadana se convierte en autoritaria y alejada de las necesidades sentidas de la ciudadanía. La gobernabilidad está garantizada cuando el ciudadano se hace presente y con su participación pondera la arena política. La participación del ciudadano obliga a que la autoridad sea responsable y ofrezca la rendición de cuentas tan necesaria para la transparencia de una gestión, de un buen gobierno, lo que permitirá impulsar lo que está en cuestión: la calidad de vida.” (Sánchez, 2009).

que supervise y evalúe la rendición de cuentas por parte de los legisladores, mismos que estarán obligados a comunicar a los ciudadanos el avance de sus propuestas de campaña.

Proponemos que esto se realice no sólo mediante informes anuales y completa transparencia, por lo que se buscará contar con una legislación de puertas abiertas, para lo cual se promoverán canales y espacios de comunicación para dar voz y eco a las inquietudes de la ciudadanía, brindándoles la atención necesaria para que sus propuestas y problemáticas adquieran sentido. Procurando que sean orientadas a mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de políticas públicas en beneficio de todos, y no de unos cuantos.

Se pretende que exista mayor transparencia y control ciudadano y que esto redunde en una relación más directa y funcional entre el gobierno y la ciudadanía. En el Partido Humanista, creemos que la democracia debe ser deliberativa y no representativa, es decir buscaremos que sea una acción que fomente el análisis, la discusión y el debate de los candidatos entre sí, de éstos con la ciudadanía y de ésta con las autoridades.

Debido a la crisis que vive nuestro sistema político actual, confiamos en que esta forma de concebir la democracia abone para que en conjunto se tomen decisiones en cuanto a los proyectos de gobernabilidad.

Es ahora cuando resulta necesario elevar la conciencia de los ciudadanos para que evalúen y decidan responsablemente, estamos seguros que en Guerrero ya están hartos de la promoción de estrategias propagandísticas pragmáticas, que no llevan a una reflexión crítica y madura.

Por esta razón, consideramos necesario crear espacios de educación cívica para niñas, niños y jóvenes, por lo que apostamos a la instauración de un programa, en el que de manera práctica y vivencial se les expliquen sus derechos y obligaciones, se concientice e integre a sus padres en cómo pueden participar en la vida política de Guerrero.

Tenemos la convicción de que para que estas propuestas sean una realidad, no basta con la acción del Estado, como ciudadanía debemos tomar conciencia activa, apropiándonos de nuestros derechos civiles, políticos y sociales, teniendo la capacidad de hacerlos valer e interviniendo en lo que nos compete e impacta nuestra calidad de

vida. Sabemos que el camino es largo, pero nos impulsa la visión humanista de nuestro partido:

*“reforcemos el sentido de lo que significa participar...para que con nosotros y no a pesar de nosotros construyamos un estado de Guerrero deseado y pensado en términos de una realidad que conocemos y que vivimos...” (Sánchez,*

## ESTADO DE DERECHO

La principal misión de un Gobierno es garantizar las condiciones para la interacción política y social de su ciudadanía a través de procedimientos claros e instituciones confiables de un marco legal. Desgraciadamente en Guerrero, la institucionalidad ha decaído y las y los ciudadanos no confían en sus representantes.

En este sentido ligamos el concepto de Estado de Derecho al tema de la seguridad, pues estas certidumbres deben dotar de un marco estable para el libre ejercicio de las decisiones, por lo que la seguridad la concebimos como aquel conjunto de facultades que posee la sociedad para exigir a sus gobiernos la toma de medidas necesarias y suficientes que generen las condiciones para una convivencia sana.

Con base en esto, abordaremos el tema de seguridad desde diferentes aspectos: economía, alimentación, salud, medioambiente, política, personal y comunal, haciendo énfasis en la interrelación existente entre ellos.

Poseer un estado de derecho garantiza esas condiciones y brinda las herramientas para responder a las vicisitudes humanas y naturales que protejan a la ciudadanía, ofrece respaldo y confianza. Por tanto hablar de seguridad también implica la protección contra las amenazas que enfrentan las personas en su vida cotidiana, lo cual forjó un concepto amplio definiéndola como *la condición de vivir libre de temor y libre de necesidad*, la cual contempla un abanico de amenazas que pueden atentar contra la vida y contra el bienestar de las personas: desastres ambientales, guerras, conflictos comunitarios, inseguridad alimentaria, violencia política, amenazas a la salud y delitos.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Cfr. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre el Desarrollo Humano de 1994*, FCE, 1994, pp. 27-28., disponible en: <http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-1994>

Sobre las políticas de seguridad humana, desde una perspectiva de derechos humanos, se han tomado como punto de partida estas siete amenazas como líneas de exploración, que en su conjunto dan una perspectiva amplia de la situación del Estado, además de que dicho enfoque es el más innovador y el que muestra un panorama completo sobre las amenazas que más les preocupan a las personas en su día a día. Quedando de la siguiente manera:

## **PROPUESTAS**

Con base en lo expuesto hasta aquí, el Partido Humanista, como nueva organización política, construye su plataforma electoral estatal con la finalidad de dar a conocer a todo Guerrero nuestro proyecto; mismo que es perfectible, pues estamos abiertos a las aportaciones que los ciudadanos quieran realizar.

El Partido Humanista pretende ser un vehículo civil que proponga nuevos modelos sociales y diseños institucionales que surjan de la población. Aquí, vemos y hacemos las cosas diferentes con una visión humanista, donde las políticas públicas puedan ser incluyentes, eficientes, transparentes y participativas.

### **Política Agroalimentaria**

- Apoyo a la producción agrícola familiar.
- Manejo y optimización de los recursos acuíferos.
- Crear política agraria para generar nuevos créditos y capacitación en proyectos productivos.
- Fortalecimiento tecnológico del campo.
- Bancarización y financiamiento rural.
- Fortalecer el papel de sujetos de crédito de las mujeres en el campo.

- Impulsar el uso de abonos orgánicos en la producción agrícola, a efecto de asegurar los mayores estándares de salud para las personas y la producción de cárnicos alimentarios.
- Creación de un organismo autónomo que regule la correcta y responsable aplicación de químicos aplicados a las producciones del campo, con capacidad para sancionar a los implicados en actos ilícitos.

### **Política Cultural y Recreación.**

- Sensibilización sobre la importancia de la cultura.
- Promover y facilitar la práctica de deportes en todo el Estado.
- Campañas culturales sobre los derechos humanos.
- Incentivación de reducción de conductas de riesgo en la población por medio de la cultura.
- Promover acciones que impulsen la interculturalidad y el respeto a la diversidad étnica originaria.
- Impulso a foros y encuentros interculturales con proyección nacional e internacional para la difusión de la cultura nacional.
- Impulso en medios impresos y audiovisuales para la difusión de un Estado multiculturalidad y plurilingüe.

### **Política de Comunicaciones y Transportes**

- Crear y mejorar los caminos para llegar a cada poblado de nuestro estado. b.1.1 Mapa nacional sobre acceso a la información y libertad de expresión.
- Mayor participación ciudadana en los espacios de radio y televisión.
- Incentivar la apropiación y uso de la TICs como detonadores del crecimiento y desarrollo económico, especialmente para las mujeres, las mujeres indígenas y las adultas mayores.
- Acceso universal a internet.

- Mayor impulsó al uso de las TICs para prevención de catástrofes naturales y situaciones de emergencia.
- Decretar como servicio gratuito todo transporte terrestre a personas mayores de 65 años, personas con discapacidad o estudiantes de tiempo completo menor de 18 años.
- Fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte económico, ecológico y saludable.
- Ampliar la operación del transporte público durante el horario nocturno y fortalecer la vigilancia.

### **Política de Seguridad Humana**

- Establecimiento de indicadores para derechos humanos y fortalecer la procuración de los mismos.
- Articulación de centros de emergencia y alerta nacional.
- Crear política pública para favorecer la inversión en el sector ambiental, manteniendo la prioridad de la sustentabilidad.
- En materia de seguridad pública crear un consejo ciudadano para la observancia de la problemática social y en base a eso generar propuestas de políticas públicas para disminuir los índices delictivos en el Estado.
- Impulsar medidas de corresponsabilidad familiar que favorezcan el desarrollo igualitario de mujeres y hombres.
- Planeación demográfica para la generación de nuevas ciudades en el entorno rural.
- Fomentar redes ciudadanas de ayuda mutua que faciliten procesos de resiliencia ante desastres naturales, vulnerabilidad económica y social, las violencias y las desigualdades a efecto de fortalecer el capital social.
- Profesionalización del servicio público.
- Promoción de la cultura de la Paz.
- Participación de los jóvenes en esferas productivas y de promoción social.
- Inversión de ciencia y tecnología en el aumento de la Seguridad Pública.

- Cámaras en patrullas como estrategia ante la corrupción.
- Creación de un banco de identidad genético y un registro oficial de personas desaparecidas.
- Promoción de la cultura de la denuncia y de la vigilancia ciudadana con perspectiva de género.
- Rescatar y activar todos los parques y plazas públicas.
- Implementar áreas verdes que sirvan como espacios recreativos para los jóvenes, promover la construcción de centros deportivos, artísticos y culturales.
- Mejorar el servicio de recolección de basura, fomentar la separación de basura mediante campañas de concientización.
- Generar medidas que fomenten la seguridad en los traslados a pie, como la construcción y cuidado de las banquetas, buena iluminación, arborización y equipamiento de señalización en las calles.
- Impulsar políticas que den prioridad a los peatones y promover la restauración y creación de infraestructura para ello en las zonas donde no exista.
- Promover desde los gobiernos talleres de violencia doméstica, laboral e institucional donde se involucre a los varones con el fin de identificar y buscar la erradicación de las prácticas de violencia machista que imperan en nuestro país.
- Reubicar a la población asentada en zonas de riesgo a una vivienda digna que cuente con servicios de infraestructura.

### **Política de Educación**

- Aumentar la inversión en la infraestructura física y tecnológica en las escuelas.
- Impulsar una verdadera perspectiva de derechos humanos para la educación.
- Programa de alfabetización con perspectiva de género principalmente en zonas rurales
- Campaña de formación para la igualdad y la equidad.
- Las Universidades Formadoras de Policías.
- Dar seguimiento a la deserción de estudiantes en preparatoria y universidad.
- Generar oportunidades reales de educación media superior, superior y de posgrado, así como oportunidades dignas de desarrollo laboral y humano.

- La educación en las mujeres es uno de los factores más importantes de su condición de desventaja en relación con el hombre. Por lo que se orientarán programas de alfabetización que lleven perspectiva de género para que concilien la vida familiar con el estudio y un sistema de becas a las madres de familia para que terminen su educación básica.
- Impulsar la movilidad estudiantil nacional e internacional, propiciando la creación de fundaciones que, con apoyo de los gobiernos federal y estatal, ofrezcan becas de educación e investigación.
- Facilitar a la niñez talleres desde preescolar talleres donde puedan desarrollar sus habilidades motrices, su creatividad, su conocimiento, el amor y sensibilidad por el arte (Natación, música, deportes, ajedrez, ballet, pintura, etc.
- Lograr que cada profesionista al graduarse, complemente su preparación profesional con un oficio que le brinde la oportunidad de trabajar y tener ingresos mientras logra colocarse en su trabajo.
- Implementar talleres en las escuelas para humanizar a padres e hijos buscando erradicar las drogas en las escuelas, y creando líderes que contribuyan al cambio de nuestro Estado.

### **Política de Gobierno y Gobernanza**

- Que los partidos políticos se preocupen y ocupen de la ciudadanía todo el año y no solo en tiempos electorales.
- Capacitación con perspectiva género a funcionarios públicos.
- La ciudadanía contra la corrupción: “yo no soy corrupto” programa de denuncia local 01800 no soy corrupto.
- Impulsar la Ley de Igualdad entre hombres y mujeres en todos los municipios y comunidades del Estado.
- Jornadas estatales para pensar la desigualdad en el Estado.
- Diagnóstico y presupuesto participativos.
- Diseño y evaluación de políticas públicas.
- Dar voz en el Congreso a movimientos ciudadanos legítimos.

- Un partido político con los estándares anticorrupción y anti-soborno internacionales
- No más corrupción en la policía y en los ministerios públicos.
- Acuerdos políticos que favorezcan al estado y al desarrollo regional.
- Debate políticos con objetivos claros y metas precisas.
- Proponemos la no utilización de los colores de la bandera nacional por ningún partido político.
- Autonomía de la fiscalía de delitos electorales.
- Mejorar el servicio de recolección de basura, fomentar la separación de basura mediante campañas de concientización.
- Diseñar política pública para regular los asentamientos en las ampliaciones forestales.
- Inhabilitar de por vida a los funcionarios corruptos.
- Aplicar un programa de accesibilidad para personas discapacitadas en toda la red de transporte público, inclusive en vialidades y banquetas.
- Promover un programa intensivo de mantenimiento de las unidades habitacionales populares.
- Realizar auditorías a las dependencias que reciban recursos públicos de manera continua y con una periodicidad corta, con el objetivo de prevenir, detectar, e incluso sancionar oportunamente las irregularidades que puedan presentarse en la rendición de cuentas.
- La incorporación y la clarificación de las estrategias de transversalización. Con el propósito de integrar perspectivas y experiencias de las mujeres en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todas las esferas, para que hombres y mujeres se beneficien igualmente y la desigualdad no se perpetúe. Se tiene que operar en forma simultánea y coordinada en distintos campos de acción del Estado para cambiar la posición de la mujer en cualquiera de ellos. Por ejemplo, si buscamos transformar la posición de las mujeres en el mercado de trabajo también tenemos que actuar en el ámbito familiar, la educación, los medios de comunicación, entre otros.

- Crear un sistema de evaluación social para calificar el desempeño de los servidores públicos.
- Fortalecer a la juventud a través de la creación de delegaciones municipales del Instituto Nacional de la Juventud para aprender más de manera directa y pronta las necesidades de este sector de la sociedad tan importante.

### **Política de Salud**

- Vivir plenamente es vivir saludable: campaña de educación sobre el derecho a la salud
- Control de calidad basado en la dignidad de la persona para el sector salud.
- Garantizar que cada hospital y centro de salud en el Estado tenga todas las vacunas para la prevención a tiempo de enfermedades.
- Programa de atención ciudadana para urgencias médicas
- Reestructuración de la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Crear el centro de atención gerontológica y geriátrica para adultos mayores
- Crear políticas públicas de salud mental, para prevenir suicidios.
- Garantizar el financiamiento adecuado de bienes costo-efectivos relacionados con la salud pública, como la prevención y la vigilancia epidemiológica.
- Ampliar progresivamente el paquete de servicios de salud que contempla el Seguro Popular.
- Recanalizar costos administrativos innecesarios hacia una mayor oferta de servicios de salud.
- Impulsar políticas que garanticen el acceso a la salud de las mujeres indígenas en su lengua; así como la inclusión de la pareja y la familia en el cuidado de la embarazada y puérpera.
- Fomentar una campaña de información veraz y completa para la elección, en pareja, del método anticonceptivo que más les convenza, tanto natural como artificial, respetando el derecho consagrado en la constitución, así como el cuidado personal y los chequeos cotidianos para cáncer de mama y cérvico uterino y enfermedades de transmisión sexual.
- Atención Integral de Salud a Personas con Discapacidad.

- Crear hospitales con los servicios necesarios para atender una emergencia a no más de una hora de cada población para salvar vidas que hasta hoy se están perdiendo por no llegar a tiempo a recibir atención médica.

### **Política Social**

- Atención Especial a Grupos en situación de vulnerabilidad.
- Programa de apoyo a la juventud, principalmente en el sector rural y potenciar el desarrollo regional.
- Fomentar la concientización en la sociedad sobre los retos a los que se enfrentan las personas con discapacidad día a día.
- Informar a las personas con discapacidad de sus derechos y de las leyes que los protegen.
- Crear una casa hogar para jóvenes de escasos recursos y víctimas de violencia, donde tengan acceso a educación, vestido y alimentan y puedan aprender un oficio que potencialice su desarrollo integral.
- Promover reformas en el sistema de pensiones del sector público que garanticen contar con los recursos adecuados para financiar los servicios de salud.
- Promover acciones afirmativas especiales para la erradicación de la indigencia urbana y rural.

### **Política Económica**

- Regularización integral del comercio informal, fomentando el consumo de productos locales
- Generar mecanismos favorables para el emprendedurismo y el fomento de la economía social retirando desgastantes y absurdos trámites burocráticos
- Fomentar la responsabilidad social de las empresas para que ofrezcan dentro de sus prestaciones servicios de guardería a sus trabajadores.
- Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.

- Garantizar la Inclusión Financiera de todas las personas.
- Flexibilizar la banca comercial para potenciar el desarrollo.
- Fortalecer la competitividad interna y externa del sector empresarial.
- Fomentar los mercados de comercio justo para productores rurales o pequeños empresarios.
- Promover el empoderamiento económico de las mujeres.
- Desarrollo de zonas de crecimiento económico.

### **Política Energética.**

- Transición energética nacional hacia energías sustentables
- Promover la modernización de la red eléctrica y la sustitución del cableado aéreo por subterráneo por zonas, de acuerdo a los planes de mejoramiento urbano.
- Modernizar y brindar el alumbrado público con tecnología ahorradora de energía.
- Bajar el costo de la gasolina, en Guerrero como lo hacen en la zona fronteriza del país.

### **Política Exterior**

- Brindar el apoyo real para la creación en el Estado de Guerrero de nuevas rutas turísticas que están abandonadas teniendo los recursos necesarios para ser fuente de ingreso para todos.
- Fortalecimiento de las relaciones con el extranjero para la promoción económica.

### **Política Fiscal**

- Transparencia en asignación de contratos públicos. Saber quién y porque se ha ganado cierta licitación.
- Eliminación de las excepciones fiscales a las empresas e implementación de tasas progresivas.
- Regulación en el sistema financiero (sistemas de ahorro y cajas populares)
- Transparencia en el manejo de los recursos del gasto corriente.

- Fomentar medidas para desincentivar el impacto negativo al medio ambiente vía recaudación tributaria.

### **Política Laboral**

- Disminución de la Jornada de Trabajo a mujeres embarazadas.
- Apoyo a trabajadores informales.
- Fomentar la responsabilidad social de las empresas para que ofrezcan dentro de sus prestaciones servicios de guardería a sus trabajadores.
- Promover condiciones de trabajo que eviten la discriminación por embarazo, el acoso sexual y laboral por medio de la elaboración y difusión de códigos de conducta y protocolos que promuevan el respeto a la dignidad de las mujeres y la denuncia de estos actos discriminatorios.
- Implementar una incubadora de negocios, donde los jóvenes emprendedores, puedan desarrollar sus proyectos.
- Generar empleos de medio turno para estudiantes, que les permitan generar ingresos económicos y experiencia profesional.
- Combatir el desempleo de profesionistas, con la creación de un centro de vinculación que construya alianzas estratégicas entre empresarios y egresados, buscando generar relaciones permanentes de trabajo, beneficiando a ambas partes.
- Aumentar el salario mínimo. Acorde a las necesidades del Estado que fortalezca el núcleo familiar y permita un desarrollo integral y que contribuya a la reconstrucción del tejido social.



**PLATAFORMA POLITICA PARA  
DIPUTADOS LOCALES  
2015**

**“LA PERSONA EN EL CENTRO DE LA POLITICA”**

## INTRODUCCION.

El Estado de Guerrero cuenta con una diversificación cultural que nos exige una visión diferente para cada región por lo cual nos planteamos la necesidad de estructurar un plan de desarrollo enfocado a la realidad que se vive de acuerdo a las particularidades que presentan cada una de ellas.

Por lo anterior la agenda del Partido Humanista impulsa la evolución de la sociedad, el desarrollo del Campo, la reconstrucción del Tejido Social, la Seguridad Pública, la Educación, Cambio en las Condiciones de Vida y de la Administración Pública con el propósito de impulsar la Igualdad de las Siete Regiones como un solo Guerrero.

Considerando las particularidades de cada región hemos realizado un análisis de la situación actual por lo cual exponemos a continuación las bases en las que se centrarán nuestras propuestas:

### EL DESARROLLO DEL CAMPO

Desde hace décadas las actividades relacionadas con el campo han atravesado por un camino de decadencia en sustentabilidad económica y social. Las políticas gubernamentales emprendidas en materia de desarrollo económico y rural, han llevado a la polarización de la realidades del campo, en la actualidad, el Estado de Guerrero no produce lo que sus habitantes consumen lo cual lo ha vuelto dependiente de insumos y materias primas que provienen de otros Estados de la República e incluso de otros países, el campo necesita una reestructuración profunda que realmente incluya a los verdaderos campesinos, por lo cual se debe implementar la aplicación de nuevas políticas públicas más apegadas a la sustentabilidad de los proyectos productivos y la conservación del medio ambiente, que incidan directamente en el desarrollo económico integral y en la autosuficiencia alimentaria.

El crecimiento económico del Estado debe generarse mediante programas que impulsen la participación más activa de los productores del campo como agricultores, ganaderos, acuicultores, pescadores etc. bajo un esquema de rentabilidad empresarial efectivo, aplicables en todo el Estado para poder lograr un crecimiento paulatino con tendencias a la autosuficiencia de los mismos.

Estos nuevos programas deben establecerse mediante estudios de factibilidad técnica, aprovechando las fortalezas en cada uno de los lugares donde se pretenda el establecimiento del modelo productivo, mejorando los ingresos de las familias y propiciando el arraigo de los núcleos de Población Rural en las actividades de producción que dignifiquen a las comunidades rurales más desprotegidas del Estado.

### **Propuestas**

- Es necesario fortalecer y modernizar las leyes relacionadas al campo, que permitan asentar la capacitación para la producción en Ejidotes y Comunidades.
- Apoyo a la Producción Agrícola Familiar
- Inversión para mejorar la tecnificación del campo
- Reforzar en las Instituciones públicas el apoyo al financiamiento, capacitación, producción y comercialización
- Impulsar la creación de un organismo autónomo que regule la correcta y responsable aplicación de fertilizantes químicos aplicados al campo
- Disminución del uso de pesticidas y fertilizantes químicos impulsando el uso de abonos orgánicos
- Implementar la regulación de los rastros clandestinos y el ordenamiento de los rastros oficiales

Las propuestas tienen como objetivo fundamental intervenir en los procesos orientados a la creación y reforma de normas jurídicas que tengan que ver con el desarrollo integral del campo.

Los legisladores postulados por el Partido Humanista deben obedecer a las demandas ciudadanas que no solo se resuelven mediante la creación o modificación de leyes, sino también haciendo labor de gestión y buscando los mecanismos necesarios para una buena aplicación de las mismas.

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

El Estado de Guerrero al igual que todo el País, vive convulsionado por un grave problema Seguridad Publica, en los últimos años, la percepción ciudadana entorno a la problemática social que enfrenta, se ha centrado alrededor del fenómeno de la violencia y la criminalidad.

Con ello, no afirmamos ni descalificamos, las estrategias y políticas públicas asumidas en los últimos años para combatir la delincuencia, disminuir la violencia, erradicar el delito y por ende garantizar la seguridad de los Guerrerenses. Lo que si señalamos es que hemos caído en el paradigma de seguridad publica únicamente en el buen discurso político.

Es por eso que el Partido Humanista asume con responsabilidad la gran tarea de trabajar por la completa Profesionalización de los cuerpos de seguridad; así como en la sensibilización y la participación de la ciudadanía para mejorar la coordinación con la Federación y Municipios.

### **Propuestas**

- Asegurar y promover los indicadores de derechos humanos y fortalecer la procuración de los mismos
- Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública
- Promoción de la Cultura de la Paz fundada en los Valores
- Promoción la cultura de la denuncia y vigilancia ciudadana
- Rescatar y activar los espacios de recreación y promover la construcción de centros deportivos y culturales

- Implementar talleres para la prevención de la violencia doméstica, laboral e institucional contra las mujeres y erradicar las prácticas de violencia machista que imperan en nuestro país.

## **EDUCACION**

Guerrero ocupa uno de los últimos lugares en educación, por ello es importante establecer políticas efectivas que generen una mayor participación de la población e impulsen el desarrollo de metas educativas que estimule a los jóvenes a desarrollar ampliamente sus capacidades y habilidades fomentándoles una cultura emprendedora con una visión de crecimiento intelectual y cultural que impacte en el desarrollo integral de la sociedad.

Una educación humanista busca desarrollar en los educandos la capacidad de reflexionar, indagar, hacer preguntas, cuestionar lo que sucede en su entorno, pedir explicaciones y exigir e implementar soluciones. Como Partido nuestra intención es lograr que los jóvenes dejen de ver una sociedad deshumanizada, que dejemos de ver seres individualistas y comencemos a ver a la educación como el resultado de una colectividad. La educación humanista busca la calidad educativa en cada una de las personas por lo cual hacemos las siguientes:

### **Propuestas**

- Incluir en los programas de educación las materias de Cultura de la Paz y Respeto a los Derechos Humanos
- Revisar y adecuar los planes de estudios a las exigencias reales que atraviesa el Estado
- Implementar en los planteles talleres de desarrollo de capacidades orientados al bienestar social
- Capacitación de los docentes con miras a la investigación
- Captación y desarrollo de talentos superdotados a través de la estimulaciones como becas para la profesionalización o diplomados

- Focalizar los programas de becas con que cuenta el Gobierno del Estado, para bachillerato y blindarlos contra prácticas clientelares.
- Garantizar que haya espacios suficientes para nuevos ingresos a las escuelas públicas en los niveles básicos
- Promover la particularización de las matriculas de acuerdo a las necesidades territoriales en los niveles básicos
- Impulsar y Establecer leyes que garanticen el mejoramiento de las instalaciones y equipamiento de las escuelas públicas.
- Capacitación constante a Padres de familia, para obtener un desarrollo integral entre la Escuela y el Hogar.
- Gestionar la canalización de recursos para un Programa de alfabetización con perspectiva de género principalmente en zonas rurales e indígenas
- Crear una comisión de vigilancia ciudadana que garantice la correcta aplicación de los recursos destinados a programas de educación
- Promover la erradicación de la discriminación por cualquier origen

## **SALUD.**

El derecho a la salud implica que el estado debe garantizar a todas las personas que tengan los medios necesarios que le permitan llevar una vida física, psíquica y emocional sana. Es la posición del Partido Humanista, hacer efectivo el derecho a la protección de la salud, mediante el acceso digno, corresponsable, oportuno, eficiente y con altos estándares de calidad que aseguren la equidad en la prestación de los servicios para todos los guerrerenses; así como garantizar un sistema de salud equitativo, plural, solidario, eficiente y de calidad en donde la salud preventiva permita equilibrar el desarrollo de las comunidades a través de una infraestructura digna y acreditada, personal profesional capacitado, un monitoreo sanitario y epidemiológico constante con una sociedad civil y un gobierno corresponsables en el cuidado de la salud; a lo cual también proponemos lo siguiente:

- Garantizar la funcionalidad de los servicios médicos en los hospitales y clínicas de la Secretaría de Salud del Estado mediante la sustitución de equipos obsoletos por aquellos capaces de satisfacer las necesidades de los nosocomios y asignar los recursos para que no existan desabasto de medicamentos y materiales quirúrgicos.
- Redefinir las competencias de los órganos político-administrativos en materia de atención médica de primer nivel.
- Auditorias de calidad en el servicio a los empleados
- Fomentar una cultura de salud mental en centros de salud del Estado y en las escuelas públicas.
- Reforzar los programas de salud infantil, las campañas de vacunación, de higiene y seguridad laboral de acuerdo con las normas de las instituciones educativas y fuentes de trabajo.
- Garantizar y promover la salud sexual y reproductiva para las mujeres
- Extender el equipamiento de los servicios médicos para atender la demanda en las zonas más lejanas.
- Clausurar todos los rastros clandestinos que operen en el Estado.
- Creación de policlínicas en las zonas rurales e indígenas
- Obligatoriedad de brindar servicios de salud en los idiomas originarios de los pueblos indígenas.

## **GRUPOS VULNERABLES.**

Uno de los sectores más marginados y olvidados en el Estado de Guerrero son precisamente las personas con capacidades diferentes y personas de la tercera edad.

Durante la última década la atención a grupos vulnerables, también conocidos como grupos sociales en condiciones de desventaja, ocupa un espacio creciente en las agendas legislativas de las políticas públicas con especial atención a los procesos de vulnerabilidad social de las familias y grupos de personas.

En el Partido Humanista nos preocupamos por la inequidad de los derechos y la aplicación de las garantías individuales así como el respeto a los derechos humanos de estos grupos vulnerables, por lo tanto hacemos las siguientes:

### **Propuestas**

- Mantener los programas sociales de apoyo, tales como los dirigidos a madres solteras y personas adultas mayores, y perfeccionarlos incorporando estrategias focalizadas y subsidiarias que permitan a la población en condiciones de vulnerabilidad su plena inserción a la sociedad.
- Creación de centros de educación especial profesionalizados para personas con capacidades diferentes
- Otorgar créditos sin intereses a las familias encabezadas por las mujeres para la realización de proyectos productivos.
- Establecer programa de equipamiento urbano enfocado a facilitar la movilidad de las personas con discapacidad.
- Promover el respeto y la no discriminación a los grupos indígenas.
- Crear nuevas residencias para personas de la tercera edad en condiciones de pobreza.
- Crear la Universidad de la Tercera Edad en el Estado, como un espacio de ocupación, desarrollo, convivencia y asistencia para las personas adultas mayores, y garantizar el presupuesto.
- Regular y vigilar los albergues infantiles para niños de la calle, mejorando aquellos que son de carácter público.
- Garantizar un seguro de gastos médicos mayores para personas con capacidades diferentes

## **GOBIERNO Y GOBERNANZA**

Para que exista un estado de derecho es necesario que se den dos principios fundamentales: Igual consideración de los destinos de todas y cada una de las personas y el respeto pleno de la responsabilidad y el derecho de cada persona a decidir por sí misma que hacer de su vida, es decir los derechos fundamentales de igualdad y libertad.

Una de las formas más dramáticas de desigualdad es la económica, pues no solo afecta a derechos económicos si no también sociales, culturales, libertades civiles y políticas. Además del factor económico, otra de las enfermedades más graves es la corrupción, esto daña profundamente el concepto de representatividad y por tanto el de democracia y gobierno.

La corrupción también implica un desconocimiento o incluso un desprecio por el Estado de Derecho, quien corrompe vulnera las leyes y su credibilidad.

Para el Partido Humanista resulta una prioridad aumentar la credibilidad de las y los mexicanos en su Gobierno, por tal razón promoveremos y defenderemos las siguientes:

### **Propuestas**

- Estimular la profesionalización de las y los ciudadanos para que participen en comités, consejos y otros cuerpos colegiados de consultas
- Fomentar una cultura que erradique las prácticas de corrupción, simulación y fortalezca la vigencia de la cultura de los derechos humanos
- Impulsar una cultura de transparencia, rendición de cuentas y exigibilidad del derecho de acceso a la información
- Promover la adopción de los estándares anticorrupción y antisoborno
- Gasto eficiente en la aplicación de recursos públicos
- Cese de por vida a servidores y políticos que hayan incurrido en prácticas de corrupción
- Fortalecer los mecanismos legales de transparencia y rendición de cuentas

## DESARROLLO ECONOMICO

El empoderamiento económico constituye uno de los pilares fundamentales de la igualdad de oportunidades. No puede haber un Estado de derecho robusto sin igualdad en el acceso y goce de los recursos que permitan a mujeres y hombres un nivel digno de vida, una vivienda digna, alimentación, vestido, seguridad social, trabajo remunerativo etc. Resulta importante impulsar el crecimiento económico del Estado desde una perspectiva ciudadana y social, esto mediante incentivos fiscales específicos , inversión en infraestructura productiva, así como gasto público centralizado en la disminución de la pobreza e incentivos para la incorporación de la Población económicamente activa al mercado formal.

Un crecimiento económico estable y sostenible en el largo plazo debe ser una de las metas para el Gobierno del Estado, una estrategia sostenible en términos económicos y emprendimientos sociales que considere a las personas, comunidades y microempresas el motor principal en la generación de valor económico y es importante que este se mida a través de la generación de nuevas oportunidades y de la reducción de la desigualdad.

En el Partido Humanista nos preocupamos por DISMINUIR las brechas de desigualdad que existen en nuestra sociedad por lo cual proponemos lo siguiente:

- Promover una economía con rostro humano que incentive la creación de empresas que promuevan una política salarial progresiva.
- Garantizar la inclusión financiera a todas las personas
- Fomentar la cultura del ahorro, así como el conocimiento y uso responsable del crédito para capitalizar proyectos productivos
- Promover el uso y aprovechamiento de los servicios financieros, como el diseño de planes familiares de financieros y fondos para el retiro
- Fortalecer la competitividad interna del sector empresarial

- Fomentar los Mercados de comercio justo para productores rurales y pequeños comerciantes

## **PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Es muy poco conocido todo el camino recorrido por la lucha de las mujeres, no sólo en el País sino también dentro de nuestro Estado, es una realidad que a pesar de los grandes avances en materia legal aún hay brechas enormes de desigualdad que no han permitido el desarrollo íntegro de las mujeres en los distintos ámbitos de nuestra sociedad. Desafortunadamente vivimos en un estado donde aún impera el machismo, lo que ha dificultado avanzar a pasos más veloces sobre estos temas.

El Partido Humanista es el principal promotor en la construcción de una sociedad donde todos y todas tengan las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo es por eso que nos ocupa establecer los mecanismos necesarios para que los derechos sean respetados a todos por igual y nos queda claro que necesitamos de todos los y las ciudadanas participen en el establecimiento de un nuevo orden donde se respeten y se garanticen los derechos fundamentales que tenemos como personas y es por eso que en materia de perspectiva de género hemos desarrollado las siguientes propuestas:

- Promover el empoderamiento económico de las mujeres
- Garantizar el acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva
- Apoyo a la producción agrícola familiar con énfasis en el empoderamiento de las mujeres
- Fortalecer la implementación de créditos para mujeres rurales e indígenas
- Promover un Programa de alfabetización con perspectiva de género principalmente en zonas rurales e indígenas
- Fomentar las campañas culturales sobre derechos humanos
- Fomentar la Capacitación y asesoría en programas y talleres donde se promueva la no violencia doméstica, institucional o laboral hacia las mujeres
- Promover cuadros básicos de seguridad hacia su persona
- Fomentar a través de conferencias o pláticas grupales la cultura de la denuncia de violaciones hacia sus garantías individuales

- Promover la participación activa y formal de las mujeres en la vida política, social y cultural
- Promover la participación de las mujeres en el mercado empresarial
- Impulsar las condiciones igualitarias para las mujeres trabajadoras
- Inversión en el empoderamiento patrimonial de las mujeres de zonas rurales y costeras
- Impulsar medidas de corresponsabilidad familiar que favorezcan el desarrollo igualitario de hombres y mujeres.
- Fomentar la reducción de la mortalidad materna y aumento de los servicios de salud específicamente dirigido a mujeres
- Promover un Estado de bienestar con perspectiva de género, enfoque de familia, derechos humanos e interculturalidad dirigido específicamente a mujeres con el propósito de que fomenten su autodesarrollo

## **JOVENES**

Los jóvenes desde hace un tiempo han estado participando activamente como promotores de cambio que han luchado y pugnado por temas que van desde lo social hasta lo económico, en el partido humanista reconocemos la capacidad de acción y respuesta por parte de los jóvenes, dado que es un sector al que muy pocos regresan a ver, nos hemos dado a la tarea de buscar alternativas e incentivos que permitan el desarrollo de nuestros jóvenes, impulsándolos a que desarrollen todo su potencial y se involucren en dar soluciones a los problemas que aquejan nuestro Estado es por eso que contemplamos propuestas en los diversos sectores en donde ellos participan o están involucrados.

## **Propuestas**

- Diseño de un plan de política pública que este orientado a la educación sexual como método de prevención de las conductas de riesgo entre los jóvenes.

- Brindar acceso universal a los servicios generales de salud a los jóvenes, desde la óptica de prevención, atención, orientación e intervención.
- Generar los mecanismos necesarios para que los centros de esparcimiento o de consumo brinden las condiciones de seguridad, protección y salubridad a los jóvenes.
- Implementar políticas de integración social a jóvenes que ni estudian ni trabajan
- Generar las condiciones económicas, fiscales y sociales para que los sectores productivos del Estado puedan ser espacios generadores de empleo y experiencia profesional entre los jóvenes.
- Apertura de espacios de colaboración cívica, trabajo social y toma de decisiones, con el objeto de fomentar la intervención y participación de los jóvenes como actores de cambio y desarrollo de los diferentes Municipios del Estado.
- Fortalecimiento de las instituciones de la ciudad que están destinadas a la prevención de adicciones con el objeto de que puedan brindar servicios integrales como: atención, terapia psicológica, canalización e intervención médica.
- Generar un programa que brinde a los jóvenes herramientas para la prevención de adicciones desde tres diferentes enfoques: esparcimiento, educación formal y cultura.
- Participación de los jóvenes en esferas productivas y de promoción social
- Promover la formación ciudadana de las y los jóvenes para incentivar y fortalecer su participación dentro del sistema político democrático con el objetivo de ejercer plenamente dicha ciudadanía
- Involucrar a la juventud en el desarrollo de energías renovables



**PLATAFORMA POLITICA PARA  
AYUNTAMIENTOS  
2015**

**“LA PERSONA EN EL CENTRO DE LA POLITICA”**

## INTRODUCCIÓN

Son los Gobiernos municipales los que pueden dar fortaleza a todo lo que subsiste en el sistema Estatal de Gobierno, por eso es tan importante definir un plan presupuestario conforme a las necesidades de cada municipio; y que este sea cimentado sobre un estudio técnico-profesional en materia de desarrollo económico, urbano y social.

Las y los Guerrerenses constituimos un pueblo creativo y solidario, con un gran potencial de desarrollo el cual necesita encontrar los cauces para obtener los resultados que esperamos. Nuestro Estado debe elaborar una visión de futuro haciendo un compromiso con su presente, dejando de ver por el beneficio a corto plazo y para unos pocos y buscar un compromiso logrando mejorías para la sociedad a corto plazo, pensadas en los efectos que tendrán en el futuro. Necesitamos un Estado fuerte, consolidado, esperanzador, con instituciones firmes y confiables que enriquezca nuestra vida democrática, con miras a un desarrollo sustentable.

Nuestro Estado debe ejercer este compromiso con toda la ciudadanía y asumir que la desigualdad es un flagelo real que impide la realización de una vida plena. No podemos permitir que las oportunidades y reconocimientos dependan del capricho del destino. Debemos garantizar entornos propicios para el desarrollo de las personas en donde se promueva una libertad responsable y un pensamiento de comunidad. En el Partido Humanista asumimos que el concepto medular para lograr estos objetivos es la dignidad humana. Nuestra labor es brindar certidumbre, establecer proyectos con miras al futuro, que hagan frente a las problemáticas desde raíz y no que resulten ser paliativos; por ello en el Partido Humanista creemos que esto es posible mediante la integración de la ciudadanía al ejercicio del gobierno, devolviéndole a la ciudadanía el derecho a participar en la construcción de un Guerrero mejor.

Resulta innegable el reclamo que la sociedad hace a la clase política por su ineptitud, por la búsqueda del poder para satisfacer intereses particulares o de unos cuantos. Las mujeres y hombres en Guerrero pedimos a gritos un cambio, estamos hartos de discursos vacíos, exigimos ser tomados en cuenta en las decisiones de gobierno como una parte fundamental del ejercicio democrático y no sólo en los momentos electorales. Ahora más que nunca se requiere una política basada en el humanismo, centrada en las personas, que esté compuesta por ciudadanas y ciudadanos quienes conocen mejor sus problemáticas, sus necesidades y sus retos cotidianos porque los sienten, los padecen, los viven.

Todas estas fueron razones de peso para conformar un Partido Humanista, en el cual se tuviera la visión de impulsar la participación, la organización ciudadana, los liderazgos, las políticas y las acciones éticas e integradoras de la diversidad nacional. Tenemos el objetivo de resolver las necesidades humanas más sentidas y nos comprometemos a ofrecer nuevas soluciones, con la meta de garantizar y construir las condiciones para que México alcance una calidad de vida integral.

Por lo anterior, el Partido Humanista propone esta PLATAFORMA POLÍTICA con cinco ejes indispensables para lograr las transformaciones en la vida del Estado y tres puntos de referencia para los Ayuntamientos, que responden a las necesidades básicas, prácticas y estratégicas de mujeres y hombres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, urbanos, rurales e indígenas:

### **Ayuntamientos.**

- Compromiso con los Municipios de Guerrero.
- Los Municipios que queremos.
- Compromiso de resultados.

La conformación de estos ejes tiene como objetivo fundamental pugnar por el poder de los ciudadanos para tener una vida digna; es decir, generalizar procesos igualitarios de acceso a los bienes materiales e inmateriales.

Buscamos realizar propuestas relacionadas entre sí, transversalidades, a partir de los derechos humanos, lo que en lenguaje técnico significa: pensar las políticas públicas estatales con perspectiva de derechos humanos, crear las garantías para proteger efectivamente estos derechos y generar mecanismos para exigir responsabilidad a los funcionarios públicos, encargados de llevar a cabo dichas políticas.

En este sentido, una verdadera transversalización implica que todos los estadios de un política pública particular – investigación previa, concreción jurídica en una ley, aplicación en la realidad y mecanismos creados para asegurar y medir su efectividad social– estén pensados desde los derechos humanos; es decir, teniendo en mente las particularidades de las personas titulares de tales derechos (a las que, en la medida de lo posible, conviene hacer participar en los diferentes estadios).

Por otro lado, supone que todas las políticas públicas sean armónicas y coadyuven entre sí, en lo que toca a sus líneas de acción particulares, para la promoción y defensa de los derechos humanos. Los principios de una verdadera transversalización son la universalidad, la interdependencia, la indivisibilidad y la progresividad de los derechos humanos

## COMPROMISO CON LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO

Nos proponemos estimular la innovación, despertar las capacidades creativas y garantizar el cumplimiento de nuestra visión de que en todo el Estado de Guerrero se logren municipios solidarios, prósperos y progresistas

Es indispensable construir municipios con un modelo de desarrollo donde la modernización esté ligada a la justicia social, donde el mercado y la globalización puedan convivir con un gobierno local eficaz que apunte las oportunidades económicas para las personas y cumpla con sus responsabilidades sociales.

Por ello, es necesario pensar y actuar en grande para aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización, al tiempo de pensar y actuar en lo local, donde la economía municipal sea el motor que detone el desarrollo.

En el partido humanista estamos comprometidos por el Estado de Guerrero y seguiremos impulsando con determinación el desarrollo en todos los ámbitos. Es hora de transformar la realidad de los habitantes de los municipios. Es hora de concretar un mayor bienestar social, de sentar las bases para una nueva realidad económica, social y cultural que garantice un desarrollo sostenido.

Para dar cumplimiento a ese objetivo, la gestión pública municipal debe erigirse como la instancia promotora del progreso para lo cual deberá inducir el desarrollo mediante el impulso de las actividades productivas.

En la misión renovada de la administración pública municipal cobra un importante papel la gestión del conocimiento para estimular el surgimiento, crecimiento y expansión de los procesos económicos en la sociedad de la información. Es hora de comprometernos, de emprender, de pensar en los municipios que queremos para Guerrero y de lograrlo en grande.

Guerrero es un Estado donde existen municipios de gente creativa. Pero el esfuerzo para salir adelante es un compromiso compartido entre los sectores público, privado y social. Por un lado, el gobierno debe proveer las herramientas normativas, financieras y administrativas necesarias para impulsar los procesos productivos, para que, por su lado, las personas puedan iniciar, consolidar e innovar su propio negocio.

En el Partido Humanista hacemos énfasis en el aspecto económico porque de este rubro depende en gran medida lograr más bienestar. Por ello, en la misión de mejorar las condiciones económicas de los municipios de Guerrero por ello los candidatos del partido humanista impulsarán de manera decidida, la economía de la localidad sin descuidar los aspectos sociales, culturales y deportivos que complementan la calidad de vida de la gente.

Elevar el progreso de los municipios implica también consolidar un gobierno eficaz, abierto, transparente y comprometido con el desarrollo de la gente. La nueva gestión municipal debe estar avocada a servir y reconocer en la gente al actor de las grandes transformaciones, a quien deberá rendir cuentas, responder con soluciones a sus peticiones y cumplir con resultados a sus anhelos.

El trazo urbano deberá redefinirse de manera sustentable. El desarrollo y el ordenamiento territorial deberán cumplir estrictamente con estándares y de amplitud suficiente para facilitar la movilidad vial y peatonal, así como un ambiente urbano seguro, integral y funcional.

Los candidatos del Partido humanista en los ayuntamientos del Estado de Guerrero tienen como compromiso fundamental impulsar un gobierno municipal de grandes logros, que escuche y de respuesta oportuna a las peticiones ciudadanas; que asuma la responsabilidad de conducir el desarrollo y bienestar social, con

innovación en la prestación de servicios públicos de calidad y un nuevo rostro en la transparencia y rendición de cuentas; con un gobierno eficaz y honesto, en un en un diálogo permanente con la sociedad civil para la solución de los asuntos públicos, en un marco de civilidad, respeto y paz social.

## **LOS MUNICIPIOS QUE QUEREMOS**

La plataforma electoral que presentan los candidatos del partido humanista por el Estado de Guerrero recoge las ideas de transformación y las propuestas progresistas de la sociedad civil para lograr abatir los rezagos sociales, incidir en las condiciones estructurales de la pobreza y establecer las bases del desarrollo de nuestros municipios basado en la competitividad económica, en la estabilidad social y en un gobierno de resultados.

En el Estado de Guerrero contamos con 81 municipios los cuales tienen un nivel de desarrollo humano bajo, lo que demanda el diseño de nuevas políticas públicas y un esquema eficaz de gestión pública municipal para consolidar la democracia con justicia social a la que aspiramos.

## **COMPROMISO DE RESULTADOS**

El municipio que queremos ser aspira a lograr plenamente una democracia de resultados capaz de abatir las desigualdades, la pobreza y generar bienestar para la gente. El partido humanista en el Estado de Guerrero considera que fortalecer la eficacia de los gobiernos municipales en la gestión del desarrollo, implica la incorporación de nuevos procesos administrativos y la modernización de las instituciones dotándolas de nuevos recursos y facultades necesarias para impulsar las transformaciones que la gente espera y demanda.

El crecimiento económico es resultado de gestiones públicas eficientes en la promoción de la productividad del campo, el impulso a la infraestructura necesaria para el desarrollo rural, la formación de talento, asistencia técnica y la productividad de las agroindustrias establecidas en nuestros municipios.

Los municipios que queremos en el Partido Humanista se basan en buscar su nueva prosperidad en el compromiso ciudadano y en la responsabilidad de un gobierno solidario. La sociedad exige nuevas políticas sociales para fortalecer e impulsar las capacidades productivas de la gente y el ejercicio de los derechos de las personas. Una ciudadanía comprometida con el progreso y el bienestar es la forma democrática de lograr el bienestar, abatir los rezagos sociales y ampliar la ciudadanía.

El Estado de Guerrero y sus municipios deben aprovechar las oportunidades de la globalización. Para esto, hay que reducir la brecha digital que separa a la gente del campo de la información, limitando así su capacidad de innovación y productividad agroindustrial. La nueva economía tiene como base la gestión del conocimiento. Debemos comprender el cambio tecnológico, y utilizarlo para vincular con los mercados, procesar productos del campo y agregar valor a las materias primas con su transformación en el lugar de origen.

La calidad de vida integral a la que aspiran nuestros municipios incluye una gestión sustentable del desarrollo económico con un razonable aprovechamiento de los recursos naturales. La protección del medio ambiente, la gestión económica sustentable del campo y de la riqueza forestal, son primordiales en los municipios.

Nuestra visión del desarrollo compartido retoma el origen de los municipios como hábitat común de las personas, lugar del intercambio económico y espacio público donde los ciudadanos piensan el presente y proyectan su porvenir en armonía con la naturaleza.

Los municipios de Guerrero pueden entonces a través de la política, recuperar para sus habitantes un derecho fundamental: el derecho a formar parte de una comunidad solidaria y protegida, con progreso para todo nuestro Estado.